

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 Marzo al 14 Octubre de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla.—730 mañana 2 y 430 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma.—3 (mixto) 730 mañana y 545 tarde.
 De La Puebla á Palma.—755 mañana y 555 tarde.
 De La Puebla á Manacor.—755 mañana 230 y 555 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla.—730 mañana y 545 tarde.

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.
 Para Barcelona, martes 1 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.
 Para Valencia, jueves 1 tarde.
 LLEGADAS A PALMA.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Mahon, lunes 9 mañana via Alcudia y jueves 9 mañana.
 De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.
 De Barcelona, jueves 12 mañana, via Alcudia y sábado 7 mañana.
 Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.
 Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 noche

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España.
 2 id. id. Extranjero y América. } Pago adelantado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

ALUMBRAMIENTO DE NUEVAS AGUAS EN SÓLLER.

VI.

“Por último, indica Paramelle como puntos de elección dentro de la mencionada línea, los siguientes: 1.º, el vértice del ángulo entrante del pliegue ó cañada, ó en otros términos, el sitio ó extremidad más apartada; 2.º, el punto más lejano del reducto que se encuentra al nivel de la llanura ó al pie del escarpe; 3.º, la parte baja del pliegue ó arroyo donde su vaguada cruza la línea costanera; 4.º y último, todos aquellos lugares donde en tiempo lluvioso y de grandes avenidas ostentan nacimientos espontáneos, y en los que la vegetación revela un carácter marcadamente hidrófilo.

Cuando los montes son completamente rocosos ó pedregosos, conviene que las exploraciones hidroscópicas no se practiquen muy cerca de la base visible de las rocas, pues por lo común, la pendiente superficial se continúa por debajo del terreno de transporte. Si equivocadamente la galería ó pozo se abre en dicho punto ó si al llegar á cierta profundidad se encuentra la roca viva, debe suspenderse y acometer con los mismos medios el pie de la pendiente subterránea de aquella, hasta cerciorarse que se opera en rocas ó capas de tierra horizontales ó poco inclinadas.

Expuestos los fundamentos stratigráficos é hidrográficos que pueden y deben servir de base para el arte hidroscópico, procede indicar las principales reglas que han de servirnos de guía en la designación del sitio donde han de intentarse los diferentes medios de realizar nuestro desiderátum, medios que explicaremos en seguida.

Para que el alumbramiento revista la mayor suma posible de probabilidades de buen éxito, se hace de todo punto indispensable ver si existen ya manantiales artificiales ó espontáneos en puntos más ó menos próximos al en que el alumbramiento se intenta, y anotar el nivel respectivo entre ambos sitios ó la diferencia que entre ellos existe, pues este es

uno de los datos más importantes, por la seguridad que proporciona, pues la diferencia de nivel entre el manantial ya existente y el sitio elegido representará, sobre poco más ó menos, la profundidad en que ha de encontrarse el agua. Si el agua es ascendente, no deberá nivelarse desde la superficie líquida, sino desde el fondo del último recipiente, si el sondeo es en este caso posible, que no siempre lo será por lo tortuoso del conducto por donde asoma la columna que constituye el manantial.

Cuando el punto elegido diste tan solo algunos cientos de metros de una corriente exterior permanente, y el manantial no aparece en la vega, hay que enterarse directa ó indirectamente si en el estiaje del río ó arroyo el agua se hace ostensible en la ribera ó en el fondo de la propia corriente por conductos dirigidos de abajo á arriba, pues en ambos casos Paramelle dice que no hay que hacer otra cosa sino practicar la nivelación correspondiente, bien sea desde el punto del nacimiento en la orilla del río, ó desde el fondo del conducto subterráneo, estando seguros de que no habrá necesidad de profundizar más allá del nivel de las aguas corrientes y constantes, por ser éste el propio que alcanzarán las aguas al iluminarlas.

En los casos en que las corrientes de un valle ó cañada no se hacen ostensibles, ó distan demasiado del punto en que se quiere intentar el alumbramiento, ó su nivel es sobrado bajo respecto de éste, puede apreciarse la profundidad que deberá alcanzar el pozo, galería y socavón por el procedimiento siguiente: Ocupado como casi siempre se encuentra el fondo de los valles de erosión, sobre todo por materiales de transporte antiguo y moderno, y dada la permeabilidad que los distingue, casi puede asegurarse que la profundidad mayor que las aguas pueden alcanzar es el punto ó línea de intersección de las laderas que limitan dicho valle, en cuyo caso por la inclinación de éstas puede inferirse cuál será la importancia del alumbramiento, que, si ha de ser considerable, casi casi será prudente

no limitarse á abrir pozos ó socavones, sino poner en práctica el sondeo por cualquiera de los sistemas apuntados. Pero aun para esto es preciso hacer la nivelación entre el punto elegido, donde se coloca un piquete ó estaca para que sirva de referencia; se mide luego la distancia que media entre dicho sitio y el pie de una de las pendientes, se nivela la colina del mismo lado para conocer su altura y la distancia horizontal que media entre la cornisa ó borde superior y una perpendicular levantada en su pie. Hecho esto, y anotadas todas las cantidades en metros, se forma la siguiente proporción: la distancia que media entre la cornisa y la vertical que se trazó en el pie de la ladera, es á la altura de la colina, como la distancia horizontal entre el pie de ésta y el punto elegido para el alumbramiento; es á la profundidad en que existe el agua que se quiere iluminar. De consiguiente, si se multiplica la altura de la perpendicular por la distancia al punto elegido, y el producto se divide por la distancia entre la cornisa y la extremidad superior de la vertical, el cociente expresará en metros la profundidad del manantial que se busca.“

JOSÉ RULLAN PBRÓ.

CRÓNICA LOCAL.

Según habíamos anunciado, los vecinos de las calles de San Jaime, Moragues, P. Baró, San Pedro, plaza *dels Tiradors* y parte de la calle del Pastor celebraron solemnisima fiesta que dedicaron al apóstol Santiago. En lo que tuvo de religiosa no fué tan lucida como lo hubiera sido de seguro á no tener lugar en San Francisco oración de cuarenta horas; pero en lo civil nada dejó que desear.

Adornáronse las antedichas calles como se han adornado hasta hoy cuantas han celebrado fiesta: banderas y gallardetes en lo alto de las casas, tiras de papel de colores cortado en caprichosas figuras á la altura de los portales, una alfombra de verde mirto cubriendo el piso, enramadas de álamo y cañas en las paredes

laterales y por las noches iluminación á la veneciana; hé aquí en dos palabras descrito el hermoso trage de fiesta con que se engalanaron las calles que quisieron honrar al Apóstol patron de España. Construyóse un catafalco en el punto donde se une á la calle de Moragues la de San Jaime, y en él tocó la banda de la *Sociedad Filarmónica* en las veladas del sábado y domingo mientras en la plaza *dels Tiradors* se bailaban, á la luz de enormes tederos y al son de la gaita y tamboril, danzas al estilo del país.

El lunes construyóse otro catafalco en el punto de unión de las calles de Moragues y del Pastor en el cual tocó tambien la música al mismo tiempo que se repetía el baile.

En lo dicho y en corridas de niños y otros juegos inocentes consistió la fiesta de San Jaime, la primera que hemos visto dedicar en este pueblo al mencionado Santo.

Al dirigirse á Barcelona, en donde iba á tomar posesión de la Secretaría del Negociado de la Prensa en la Exposición Universal que debe tener lugar en aquella industriosa capital, nuestro distinguido amigo y apreciable colaborador don Juan B. Enseñat pasó por Marsella, en cuyo punto fué obsequiado con un banquete por varios paisanos nuestros, queriendo de esta manera demostrarle el aprecio, entusiasmo y cariño con que los sollerenses ven las merecidas distinciones con que le honra la capital del Principado.

Este periódico, que se promete de nuestro querido amigo crónicas locales y otros trabajos de aquel gran certámen, para instrucción y solaz de sus lectores; considera como propio el obsequio hecho al Sr. Enseñat, así es que, al publicarlo, dá las gracias en nombre del obsequiado y en el suyo propio á los iniciadores y autores de tan feliz idea.

Ya que de eso tratamos, hacemos constar que fuimos favorecidos con la circular de aquella Dirección, que suscribe como Secretario nuestro querido amigo, en que se invita á la Prensa de todos los países para que acuda allí á cumplir la gran misión de civilizadora y propagadora de lo justo, hermoso y útil, y seguramente que nuestra modesta publicación no ha de faltar á tan honrosa distinción ni al alto fin que se propuso al aparecer en el estadío de la prensa.

Damos, pues, las gracias más expresivas á la Dirección y á nuestro amigo, y prometemos ocuparnos más estensamente de un suceso que ha de redundar en tanta gloria como provecho para nuestra patria.

La cantidad de sesenta y ocho duros siete centavos que como dijimos en el número 30 había recibido de Puerto-Rico D. Nicolás Morell para ser entrega-

dos á la Junta de Socorros, posteriormente y espresa voluntad de los donantes han sido repartidos por su hijo don Miguel á varias familias desgraciadas.

Ha sido nombrado Ecónomo de Buñola nuestro paisano y amigo D. Francisco Rullan, Vicario de Lloseta.

Dámosle la enhorabuena.

Ayer, en el molí de *Can Pentinat*, cayó un niño por una escalera, y hoy, en la calle Nueva, rompió el eje un carro cargado de harina. El primero tuvo una grave herida en la cabeza, la caballería del segundo no pereció gracias á los auxilios que prestaron varios vecinos.

Por encargo de varios, vecinos de casas habitadas por cortantes, suplicamos á la Junta de Sanidad averigüe la causa que produce el pestilente olor que de las mismas emana, poniéndole remedio.

Ha sido expedido contra este Ayuntamiento por la Delegacion de Hacienda de esta provincia un comisionado de apremio por los débitos de consumos y sal del pasado año económico. Parece que si no paga dentro el término prescrito en las disposiciones vigentes serán embargados los individuos de que se compone el mismo.

La calle de la Luna está hecha una verdadera cochera de siete á once de la noche. Tal vez lo estén tambien otras calles que no hemos visto, lo cierto es que cabe hacer una pregunta, aunque impertinente, á quien lo tolera.

¿Por qué se publican bandos si sus artículos han de ser después letra muerta, sin estar derogados? ¿Será verdad aquello de *granera nova fa molta rendut*?

Por si acaso ha quedado relegado al olvido el bando de policía publicado en 7 de Julio del año último, copiaremos del mismo lo siguiente:

«Art. 14. No podrá dejarse parado en las calles ó plazas carro ó caballería por más tiempo que el necesario para cargar ó descargar, debiendo llevar farol encendido por la noche mientras estén parados.»

Por las noticias que nos han comunicado varios vecinos de la calle del Cementerio sabemos está ésta en muy mal estado, sobre todo en lo que se refiere á la acequia que conduce las aguas de la fuente *d'en Joy*, en la cual puede uno caerse y romperse la crisma.

Una calle de tanto tránsito como la que nos ocupa, por la cual pasan personas á todas horas y sobre todo de noche, *opacamente* iluminada, si se nos permite la frase, y con un piso tan peligroso, bien merece, en nuestro concepto, una com-

pasiva mirada de quien puede remediar el mal.

Suplicamos á la Corporación municipal se digne dársela.

El día 29 del próximo pasado Junio falleció en Yauco (Puerto-Rico) nuestro queridísimo amigo D. Andrés Bernat y Oliver.

A los veinte y cinco años de edad y á los doce de residencia en la menor Antilla española, cuando se preparaba para venir á estrechar á su anciana madre y disfrutar en su pueblo natal del premio de sus afanes, baja al sepulcro nuestro amigo.

Comprendemos cuan justo es el dolor que aflige á toda su familia; así es que al elevar al Señor nuestras preces para que acoja en su seno al alma del finado, le pedimos igualmente derrame sobre los que le lloran el bálsamo de la resignación, tan necesario para cicatrizar la profunda herida que deja abierta tan irreparable pérdida.

Ayer llegó á ésta para dar función mañana á las cinco de la tarde en el pátio del ex-convento de San Francisco, el célebre prestidigitador ilusionista D. E. Cayetano, hijo del malogrado Caballero Cayetano.

Dado el escogido programa que ofrece al público y el módico precio de la entrada (16 céntimos de escudo entrada general y 8 para niños) es de esperar afluya extraordinaria concurrencia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL SÓLLER.

Sr. Director del SÓLLER:

Alaró 28 de Julio de 1886.

Muy Sr. mio: La carencia de sucesos poco dignos de mencionarse me han hecho guardar silencio hasta hoy, que voy á romperlo para describirle la fiesta cívico-religiosa que, en honor de Santiago, patron de España, se ha celebrado en este pueblo.

Anuncióse en la víspera de dicho Santo con un repique general de campanas, al que siguieron solemnes completas. Al día siguiente nos despertaron los alegres aunque poco armoniosos sonidos de la gaita y tamboril, de estos instrumentos que nos recuerdan las morigeradas costumbres de nuestros abuelos. A las diez cantóse á toda orquesta la misa mayor en cuyo ofertorio predicó el distinguido orador sagrado D. Juan Reines, quien con correcta frase y gran acierto pronunció el panegirico del Santo. Terminada la misa mayor estuvo tambien terminada la parte religiosa de la fiesta.

Inútil me parece decir que el retablo del Santo apóstol estaba adornado con gusto, cubierto simétricamente con flores naturales y artificiales y profusamente iluminado.

Ocupémonos ahora de la parte civil.

A las cinco de la tarde una banda de música, despues de recorrer las principales calle,

de la población tocando escogidos paso-dobles, dirigióse al hipódromo, acompañando á varios jóvenes que llevaban pendientes de cañas los premios que debían adjudicarse al que tuviera más ligeras las piernas en las corridas que iban á verificarse.

En la plaza de la Constitución, adornada de modo que más que plaza parecía un elegante y espacioso salón, tuvo lugar el baile al estilo del país, al cual concurrieron la mayor parte de las jóvenes del pueblo é inmediaciones, vestidas con suma elegancia; elegancia que, aumentada notablemente por su esbelta figura, envidian las demás de la Isla.

Desde las ocho hasta hora muy avanzada de la noche bailáronse danzas y boleros, alternando para acompañarlos la música y la gaita.

Extenuados antes que fastidiados por el baile retiráronse á sus casas estos vecinos, con lo cual terminó la fiesta. ¡Quién pudiera trocar la afición al baile por el afán de leer y de instruirse!

Diversiones en que el individuo se fatiga inútilmente y espectáculos cruentos calificados de bárbaros por las personas sensatas, están siempre concurridísimos, mientras que ¡oh atraso! en la estación oportuna, se vé desierta esa gran escuela, núcleo de la civilización de los pueblos, que se llama «Teatro».

Termino la presente, Sr. Director, repitiéndome su afmo. y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

COMUNICADO.

Sr. Director del SÓLLER

Muy Sr. nuestro: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día 17 del actual, nos vimos en la necesidad de protestar con toda entereza y cual cumple á personas celosas de su honradez y buen nombre, de un suelto de redacción con el cual había V. sido indudablemente sorprendido; y al mismo tiempo en que así lo hicimos, rectificamos los conceptos y restablecimos las verdades que si nó con malevolencia, al menos con sobrada ligereza se habían desfigurado.

Hoy las cosas han variado de aspecto, y han adquirido un carácter verdaderamente original. Mientras la redacción del semanario, con la que únicamente pudimos entendernos, calla y relega su momentáneo desvío á la oscuridad de su hogar doméstico, un simple particular, ageno por completo á esta publicación, sin interés alguno que mantener y por más señas hijo de familia y menor de edad, sale á la palestra, lanza en ristre, y resucitando las hazañas caballerescas como si hubiese agravios que desfacar ó entuertos que enderezar, intenta provocar polémica personal y nos regala el comunicado que ha visto la luz pública en el número del día 24 del actual.

En vista de este tan irregular como gracioso procedimiento, bien pudiéramos prescindir de cuanto en el mismo comunicado se estampa, porque cuando se carece en absoluto de personalidad en una contienda y se quiere penetrar en procedimientos que no se conocen y en actos cuya significación ni siquiera se alcanza, que

es lo que está sucediendo al neófito D. Pablo Ozonas y Pastor la mejor, y sobre todo la más digna contestación es el silencio. Pero como tenemos perfectamente deslindada nuestra situación, y no queremos que se nos juzgue como anonadados por las resonantes frases de aquél articulista, cúmplenos manifestarle dos cosas. Consiste la primera en que no hemos podido entender, á pesar del gran esfuerzo que hemos hecho, el verdadero significado del proemio con que encabeza su escrito y en el cual se nos dan nada menos que dos *satisfacciones*, aunque poco después se califican de breves *escusas*; y que existiendo esta falta de comprensión, que lo mismo puede proceder de nuestra ignorancia, que de alguna batalla reñida por el comunicante contra el sentido literal y gramatical de las palabras y contra la claridad de los conceptos, nos vemos privados, muy á pesar nuestro, del gusto de agradecerle sus propósitos. Y se refiere la segunda, á que en nuestro anterior, aunque lacónico escrito, puede el Sr. Ozonas y Pastor, si es que utilice mayor suma de perspicacia que la que sus razonamientos revelan, leer la contestación categórica y terminante, dada ya por adelantado á sus flamantes preguntas, supuesto que allí se consignó con toda claridad que se había celebrado una reunión de interesados en la expropiación de terrenos con motivo de la carretera de Deyá; que en esta reunión se trató de las gestiones practicadas cerca de las autoridades superiores (que por cierto no pueden ser otras que las que se encierran en la Delegación de Hacienda) respecto de la forma como podían aquellos percibir sus alcances dentro del rigorismo de la contabilidad, forma constitutiva de un proyecto que no siendo aceptado, forzosamente había de fracasar; y que en todo este procedimiento ningún acto se ejecutó que no fuese en toda su extensión perfectamente legal.

Al expresarnos así, solo por una deferencia, cuyo agradecimiento por cierto no buscamos, claro es que no hemos de penetrar en el descubrimiento que ha hecho el Sr. Ozonas y Pastor de las cédulas de citación y del local donde la reunión se celebró, por la razón sencillísima de que una y otra cosa llevadas al fondo del asunto y al carácter de los hechos con la más completa subversión de principios y con el quebrantamiento más deplorable de la lógica, constituyen para nosotros cuestiones de pura forma respecto de las cuales aquel articulista es incompetente para conocer y más incompetente todavía para decidir. Lo que puede hacer, y en ello le dejamos el campo libre, es envanecerse con la gloria, que nunca le envidiaremos, de semejante descubrimiento, la cual podrá ostentar en lo sucesivo, repitiendo las frases de resonancia que nos dedica, entre las cuales por supuesto no han faltado las referentes á los *tiempos liberales* que hemos alcanzado y á las *corrientes de la opinión* que tan suavemente nos mecen.

Piense pues el articulista como le plazca, y siga con sus inspiradores el camino que mejor le acomode. Nosotros perfectamente tranquilos en el testimonio de nuestra conciencia, ni una palabra más pensamos añadir, á las que tenemos consignadas. Ponemos punto final á la

contienda en este periódico, sean cuales fueren las ulteriores suposiciones que se hagan, por cuanto, además de ser enemigos declarados de toda exhibición, tenemos perfecto conocimiento de lo que nos debemos á nosotros mismos y en primer término de lo que se debe al público sensato que á todos nos conoce y á cuyo fallo de buen grado nos sometemos. Si por este futuro silencio en la prensa que por propia dignidad nos imponemos, creyésemos conveniente acudir á los tribunales, lo haríamos con toda espontaneidad, en uso del más legítimo de los derechos, sin necesidad de provocaciones ni consejos del Sr. Ozonas y Pastor. De las primeras no hacemos caso alguno. En cuanto á los segundos, no los necesitamos.

Sírvase V. Sr. Director insertar las anteriores líneas en el Semanario de su dirección, dispensando la molestia que por última vez en el asunto le causan sus S. S. Q. B. S. M.

Juan Colom.

Miguel Lanuza.



D. ANDRÉS BERNAT Y OLIVER
FALLECIÓ EN YAUCO (PUERTO-RICO)
el día 29 de Junio último.
(E. P. D.)

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes participan á sus innumerables amigos tan infausta nueva, suplicándoles se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará pasado mañana en la parroquial iglesia de esta villa.

CULTOS SAGRADOS.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL hoy al anoecer se cantarán completas con música en preparación de la fiesta de San Vicente de Paul.

Mañana á las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor con música, predicando D. Juan Simonet Pbro.

Al anoecer se hará el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús.

EN LA IGLESIA DEL CONVENTO mañana al anoecer se cantarán completas en preparación de la fiesta de la Reina de los Angeles.

El día 2 á las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor con sermón por D. Miguel Bennaser Ecnomo y al anoecer se empezará un piadoso quinario dedicado al glorioso San Roque en preparación á la fiesta; predicará D. Mateo Llobera Pbro., y seguirá en los demás días á la misma hora.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Total 2.

DEFUNCIONES.

Día 30.—Falleció Benito Miró y Enseñat de 75 años de edad.

Sección de Anuncios.

CERILLAS Y FOSFOROS

SINDICATO 59, PALMA.



Planells.



CARTONES DE PAJA Y MADERA

PAPELES DE TODAS CLASES

CAJAS DE HIERRO INCOMBUSTIBLES

PARA GUARDAR CAUDALES
SISTEMA BAUCHE.

Las mejores arcas de hierro que se conocen son las del sistema BAUCHE de Reims.

Aseguradas por su incombustible pueden resistir los más voraces incendios, y se tiene la seguridad de poder conservar cualquier documento.

2 diplomas de honor, 20 medallas de oro y plata, obtenidas en diferentes exposiciones y últimamente 2 medallas de oro en la de Amberes de 1885, son la principal recomendación y seguridad en las cajas de esa fabricación.

Básculas portátiles para uso del comercio.

Único representante en las Baleares, **LUIS FÁBREGAS.**—Brossa, 25.—PALMA.

Precios de fábrica sin competencia.

ATENCIÓN FUMADORES.



Tan seguros y convencidos estamos que ningún otro papel puede igualar á nuestro papel blanco para cigarrillos, de fabricación especial, que para distinguirlo de todos los demás papeles y dificultar al propio tiempo á los falsificadores, hemos hecho crecidos gastos para imprimir mecánicamente en cada hoja de papel cigarrillo nuestro nombre **ROCA** que se lee al trasparente

¡Ojo, pues, Fumadores!

Exigid en los libritos la antedicha prueba de legitimidad.

Recomendamos las marcas

VIOLON-DOS CUARTOS

Casa **ROCA.**-Llojetá, 53.-Palma.

Desea venderse una

porción de tierra olivar de primera nombrada *Es Cocó* (en la Figuera). Tiene de cabida setenta y nueve áreas ochenta y cinco centiáreas veinte y cuatro decímetros.

Para más informes dirigirse á la imprenta de este periódico. 2-1

Se alquila una casa,

compuesta de planta baja con un establo en la vertiente posterior, entresuelo, piso con dos cuartos dormitorios y una sala, y desván. Está situada en la calle de Vives.

Para más informes dirigirse á la imprenta de este periódico. 3

VENTA.

Desea venderse una *cerda* de muy buena casta, de 30 meses de edad y que ha criado ya dos veces.

Informarán en esta imprenta.

CRIADO.

Un joven de buenas circunstancias desearía encontrar colocación para servir en clase de criado. En esta imprenta informarán.

CENTRO DE SUSCRICIONES

Queda desde hoy abierto en la tienda de artículos de escritorio de

J. Marqués Arbona

San Bartolomé, 17.-Soller,

en donde podrán pedir cualquier clase de libros, los que deseen adquirirlos, con la seguridad de tenerlos á vuelta de correo.

Inútil nos parece advertir á los señores suscritores que recibirán semanalmente y con puntualidad las entregas de las diferentes obras á que estén suscritos.

LA SIN RIVAL EN SÓLLER.

PLATERÍA DE PAULINO POMAR.

El dueño de este establecimiento se ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general.

Vende, cambia y arregla relojes de todas clases en su establecimiento y en el domicilio de los interesados.

NO EQUIVOCARSE.

Plaza de la Constitución-27.

ZAPATERÍA

DE

ANTONIO MARTINEZ Y CÁNAVES.

Premiado en la Exposición de París de 1878 en la de las Fiestas y Fiestas populares de Palma de 1881 y en la XII general de Burdeos de 1882.

Se confecciona calzado de todas clases á la medida para caballeros, señoras y niños.

Para piés imperfectos y para el comercio de América.

Materiales de las mejores fábricas tanto nacionales como extranjeras.

Prontitud, elegancia y economía.

Calle de Bauzá núm. 13.-SÓLLER.

Básculas de todas clases, tamaños y fuerza.

Prensas para copiar y sellar ó timbrar en seco.

Cajas y arcas para guardar caudales.

PRECIOS DE FÁBRICA.

FRANCISCO ORTIGA.

Brossa 37 y 39.-Palma.

SÓLLER.-Imprenta de Juan Marqués.